

18:1650



18

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>A47</u>
SUBCLASE <u>B</u>

MODELO DE UTILIDAD

=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

Doña MONTSERRAT PUIG ALEGRE

Doña M<sup>a</sup> TERESA CASULLERAS RODRIGUEZ

y Doña MERCEDES CASULLERAS RODRIGUEZ

de nacionalidad española, domiciliadas en calles Mandri núm. 8, Gral. Goded 4 y Torras i Pujol, núm. 34, respectivamente, BARCELONA, relativo a:

"BANDEJA MODULAR PARA COMPARTIMENTADO"

=====

18 16 50

29-4-74



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una bandeja modular para compartimentado, idónea para la distribución ordenada de series de artículos iguales o con diferencias en su tamaño o constitución, componiendo conjuntos alojados en bandejas que se contienen a su vez en un receptáculo soportante del tipo de un cajón, gaveta o similar.-----

5.

La bandeja de referencia se caracteriza porque está constituida por un recipiente de planta rectangular y con altura relativamente reducida, siendo obtenido por moldeo, constando

10. de un fondo plano, unas paredes longitudinales y unos testeros ambos con leve inclinación entrante por la parte inferior, habiendo en una de dichas paredes un reborde superior saliente de perfil arqueado, provisto de muescas regularmente distribuidas en su borde exterior, así como unos resaltes exteriores

15. de caras verticales, en las zonas superiores de cada cantonera, de modo que dos bandejas colaterales se acoplan entre sí por inserción del borde superior simple de una de ellas dentro del borde superior arqueado de la restante, y que una o varias bandejas paralelas y en mutuo acoplamiento, se acoplan

20. con otra bandeja adosada a uno de los testeros de aquéllas, mediante inserción del borde superior de dichos testeros en el reborde arqueado de la restante bandeja, con penetración por las muescas de aquel reborde arqueado, todo ello de manera que una pluralidad de bandejas de dimensiones iguales o -

78 1650



39 6474

19 521 197

proporcionales, son susceptibles de agrupación y mutuo acoplamiento por sus flancos adyacentes, componiendo un perímetro rectangular para colocación ensamblada dentro de un cajón o cuerpo soportante de tipo similar, siendo apilables bandejas de iguales dimensiones, mediante penetración directa, de suerte que cada bandeja se apoya por el lado inferior de los resaltes de sus cantoneras, sobre el borde superior de la bandeja inmediata inferior, con lo que dichos resaltes componen un frente vertical.

5. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan.

10. En los dibujos:-----

Figura 1, representa, visto en planta dos bandejas colaterales acopladas por testa con otra bandeja orientada perpendicularmente.-----

15. Figura 2, es una vista en perspectiva del conjunto de bandejas de la figura anterior.-----

Figura 3, representa, en alzado frontal, dos bandejas acopladas por apilado.-----

20. Figura 4, representa, en alzado lateral, dos bandejas acopladas por apilado.-----

Figura 5, representa esquemáticamente, en planta, un conjunto de bandejas formando perímetro rectangular, aplicadas en un cajón.-----

25. Una bandeja 1, según la invención, siendo obtenida por moldeo en material plástico, consta de un fondo plano 2, unas pare-



181650

des longitudinales 3 y unas paredes extremas o testeros 4; las paredes 3 y testeros 4, tienen una cierta inclinación entrante por la parte inferior. Estas bandejas 1 tienen contorno rectangular, con altura relativamente reducida.-----

5. Uno de los bordes longitudinales de cada bandeja 1, posee un reborde arqueado saliente 5, en contraste con el resto que es simplemente liso. Estos rebordes salientes 5 tienen unas muescas 6 regularmente distribuidas por su borde exterior.---

10. En cada zona cantonera superior de las bandejas 1, hay un resalte exterior 7, de frente vertical en ambas caras.---

El fondo 2 posee unos salientes inferiores 8 para apoyarse en una superficie plana.-----

15. El acoplamiento colateral de bandejas 1 se realiza mediante inserción del borde longitudinal liso de una pared de una de ellas 3, dentro del reborde arqueado 5 de la bandeja adyacente.

20. El acoplamiento en perpendicularidad de bandejas 1, se lleva a cabo de manera que el borde liso de un testero 4 de una de ellas, se introduce en el reborde longitudinal arqueado 5 de la otra; una serie de bandejas paralelas entre si y en mutuo acoplamiento colateral, se acoplan simultáneamente, a su vez, con otra bandeja 1 en la forma indicada. En estos casos la penetración de los bordes de testeros 4 en el reborde arqueado 5, se obtiene pasando por las muescas 6.-----

25. Los dos tipos de acoplamiento indicados son factibles en diversas combinaciones, con el objeto de componer un conjunto de bandejas 1 en perímetro rectangular.



20:4:74

Dada la condición modular de las bandejas 1, las mismas son obtenidas en tamaños proporcionales; en la figura 5 se muestran unas bandejas 1 que forman conjunto con otras bandejas 1A de mayor longitud, y con otras bandejas 1B de mayor anchura.-----

5.

A título de ejemplo, se indica seguidamente una serie de tamaños para las expresadas bandejas, idóneos para lograr combinaciones mixtas: 8 x 8 cm.

15 x 8

10.

23 x 8

38 x 8

30 x 8

38 x 15

23 x 15

15.

El apilado de las bandejas en cuestión es posible mediante directa introducción, con lo que el borde inferior 9 de los resaltes de cantoneras 7 se apoyan sobre el borde superior de la bandeja inmediata inferior. Con ello se reduce en gran medida la ocupación de espacio, sin llegar a superponerse en contacto los fondos 2, y de manera que los citados resaltes 7 componen unos frentes verticales en ambos lados.-----

20.

Un conjunto de bandejas 1, 1A, 1B,....., es agrupable en perímetro rectangular, para ser colocado en el interior de un cajón 10, gaveta u otro objeto similar, con una coincidencia de ambos contornos.-----

25.

Las bandejas objeto de esta invención son especialmente -

18 16 50



útiles para contener cubiertos, así como para otras aplicaciones de tipo industrial, o sea para contener tornillería, útiles o accesorios diversos. Estas bandejas pueden obtenerse en colores diversos como elemento distintivo o simplemente decorativo.

- 5. Describas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen.-----
- 10.

NOTA

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:

REIVINDICACIONES

- 15. 1.- Bandeja modular para compartimentado, caracterizada por que está constituida por un recipiente de planta rectangular y con altura relativamente reducida, siendo obtenida por moldeo, constando de un fondo plano, unas paredes longitudinales y unos testeros, ambos con leve inclinación entrante por la parte inferior, habiendo en una de dichas paredes un reborde superior saliente de perfil arqueado, provisto de muescas regularmente distribuidas en su borde exterior, así como unos resaltes exteriores de caras verticales en las zonas de cada cantonera superior, de modo que dos bandejas colaterales se acoplan entre sí por inserción del borde superior liso de una de ellas dentro del reborde arqueado de la restante, y que una o varias bandejas paralelas
- 20.
- 25.



20. 10. 7A

entre sí, y en mutuo acoplamiento colateral, se acoplan a su vez por un testero con otra bandeja orientada perpendicularmente a ellas, mediante introducción del borde liso de aquel testero dentro del reborde arqueado de la restante bandeja, con penetración de tales bordes lisos por las muescas de aquel reborde, todo ello de manera que una pluralidad de bandejas de dimensiones iguales o proporcionales, son susceptibles de agrupación y mutuo acoplamiento por sus flancos adyacentes, componiendo un perímetro rectangular idóneo para ser colocado ensambladamente en el interior de un cajón o cuerpo soportante similar, siendo apilables unas bandejas de iguales dimensiones, mediante penetración directa, de suerte que cada bandeja se apoya por el lado inferior de los resaltes de sus cantoneras, sobre el borde superior liso de la bandeja inmediata inferior, y de modo que dichos resaltes componen un frente vertical en ambas caras.-----

2.- "BANDEJA MODULAR PARA COMPARTIMENTADO".

Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de cinco figuras que la ilustran.

MADRID, 19 JUN. 1972

M. CURELL SUÑOL

M. C. Curell Suñol

1181653



FIG. 1

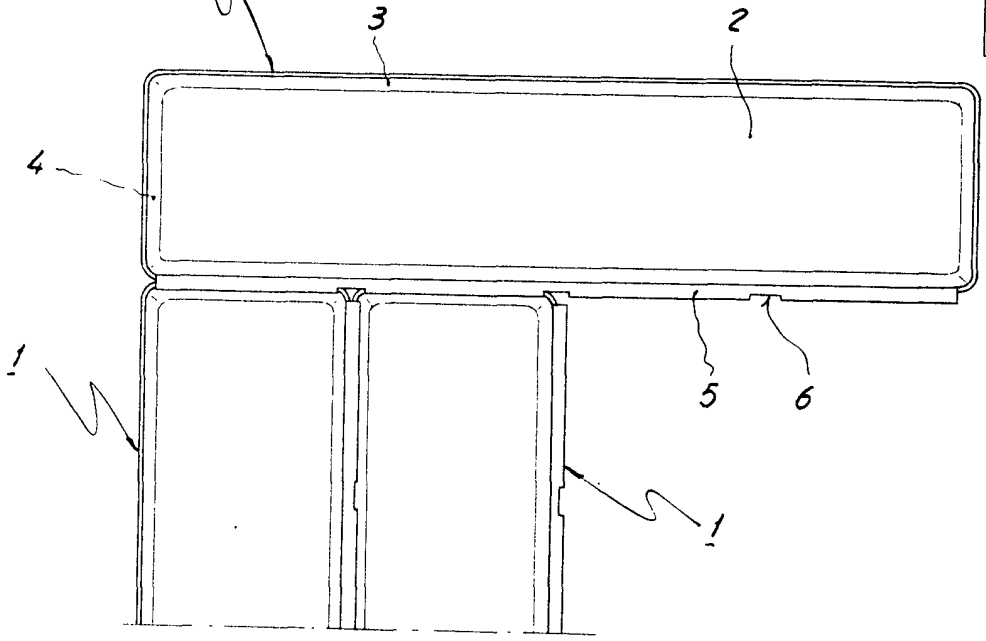
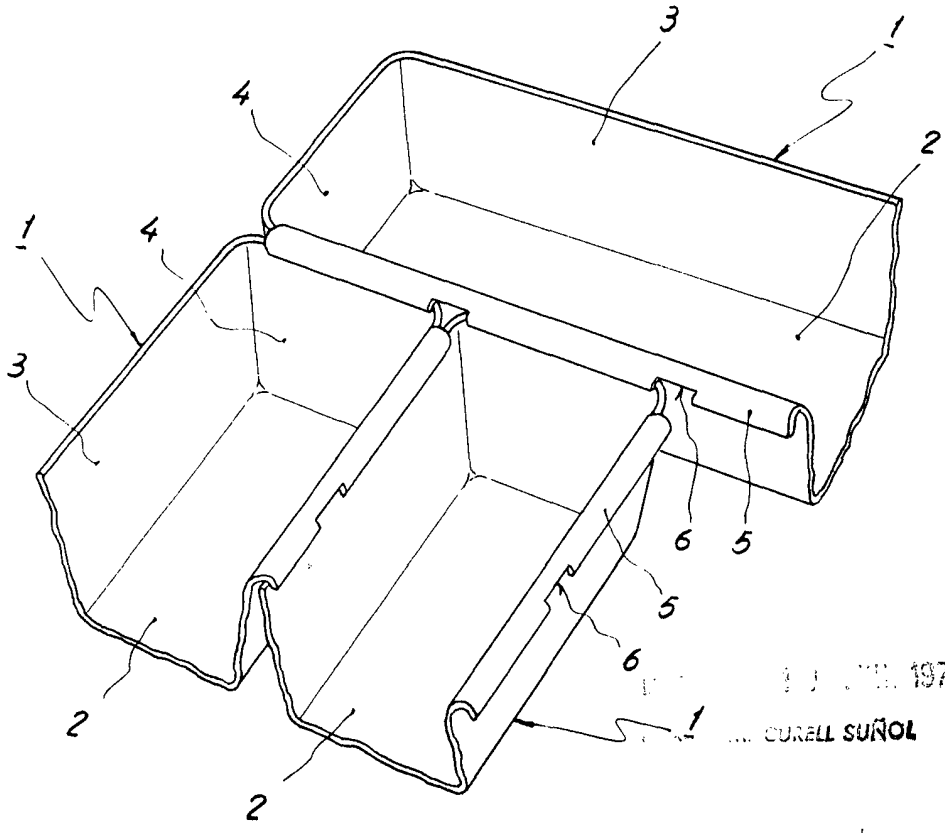


FIG. 2



1972

CURELL SUÑOL

*Man. L. M. S.*